

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MARJALIZA

En la Secretaría de este Ayuntamiento y conforme a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril y 169 del Real Decreto Ley 2 de 2004, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto general de esta Entidad para el ejercicio del año 2010 aprobado, inicialmente, por la Corporación Municipal, en sesión de fecha 13 de mayo del 2010.

Los interesados legitimados, podrán presentar reclamaciones contra el mismo durante quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, transcurridos los cuales sin que se hayan presentado reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado, en previsión de lo cual se publica el resumen por capítulos y la plantilla de personal.

I) Resumen clasificación económica por capítulos.

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
1	Impuestos directos	49.200,00
2	Impuestos indirectos	8.400,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	41.875,00
4	Transferencias corrientes	93.225,00
5	Ingresos patrimoniales	100,00
7	Transferencias de capital	53.100,00
9	Pasivos financieros	60.000,00
	Total ingresos	305.900,00
ESTADO DE GASTOS		
1	Gastos de personal	81.710,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	143.882,00
4	Transferencias corrientes	750,00
6	Inversiones reales	79.558,00
	Total gastos	305.900,00

PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

A) Funcionarios:

Número de plazas: Una. Denominación: Secretaría-Intervención. C.D.: 26. Grupo B.

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. C.D.: 18. Grupo D.

B) Personal Laboral eventual:

Número de plazas: Una. Denominación: Operario de limpieza. (A tiempo parcial).

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Ayuda a Domicilio. (A tiempo parcial).

Marjaliza 18 de noviembre de 2010.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 12042